

RV: Revocatoria de Poder

Recibo Memoriales Juzgados Administrativos - Atlántico - Barranquilla

<recibomemorialesjadmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 7/09/2023 2:31 PM

Para:Juzgado 13 Administrativo Circuito - Atlántico - Barranquilla <adm13bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (18 KB)

07 Sept.23 Revocatoria de Poder.pdf;

Cordialmente,

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia**OFICINA DE SERVICIOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA**

Calle 38 No. 44-61. Sótano, Edificio Antiguo Telecom

Barranquilla - Colombia

PBX: (5) 3885005 Ext: 2080

De: Freddy Jose Bolivar Cuevas <freddyjosebolivarcuevas@gmail.com>**Enviado:** jueves, 7 de septiembre de 2023 14:29**Para:** Recibo Memoriales Juzgados Administrativos - Atlántico - Barranquilla

<recibomemorialesjadmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 13 Administrativo Circuito - Atlántico - Barranquilla <adm13bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Alberto Arcila Echeverry <albertoarcila@hotmail.com>**Asunto:** Revocatoria de Poder**Atentamente,****Freddy Jose Bolívar Cuevas.****Cel. 3016695508.****Barranquilla.- Atantico.**

Señor

JUEZ TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

E. S. D.

REF:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	BENILDA ROSA POLO SANJUANELO Y OTROS
DEMANDADOS:	MINISTERIO DE SALUD Y OTROS
RADICADO:	08001333301320180043600

Asunto: REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL

Cordial saludo

Mediante la presente me dirijo ante su honorable despacho con la finalidad de manifestar la revocatoria del poder por mi conferido al abogado ANGEL ALBERTO ARCILA ECHEVERRI, lo anterior de conformidad con las facultades otorgadas en el artículo 2191 del código civil y artículo 76 del C.G.P. adiciona a lo anterior fundo la presente solicitud en razón a la falta de confianza con el profesional antes mencionado toda vez que desde el año anterior lo denuncié penalmente por unas conductas tipificadas en la ley penal y las cuales se encuentra en indagación ante la fiscalía 46 seccional de Barranquilla con el NUNC 080016001257202254010.

Una vez sea aceptada esta terminación informare el nuevo abogado que me representara.

Por otra parte, agradezco me sea remitido el link del expediente digital del proceso de la referencia.

Sin otro objeto de la presente y agradeciendo la atención prestada.

Se suscriben atentamente,



FREDDY JOSE BOLIVAR CUEVAS

C.C. No. 72.187.271 Bquilla.

Cel. 3016695508

Email:freddyjosebolivarcuevas@gmail.com